



Factura: 001-002-000077459



20181701036P00105

NOTARIO(A) MARIA AUGUSTA PEÑA VASQUEZ  
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEXTA DEL CANTON QUITO  
EXTRACTO

Escritura N°:		20181701036P00105					
<b>ACTO O CONTRATO:</b>							
REFORMA DE ESTATUTOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		5 DE ENERO DEL 2018, (16:03)					
<b>OTORGANTES</b>							
<b>OTORGADO POR:</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Intervinente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	TERRACAFE S.A.	REPRESENTAD O POR	RUC	1792035074001	ECUATORIA NA	GERENTE GENERAL	CARLOS CRISTOBAL MONTUFAR GANGOTENA
<b>A FAVOR DE:</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Intervinente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
<b>UBICACIÓN</b>							
Provincia			Cantón		Parroquia		
PICHINCHA			QUITO		INAQUITO		
<b>DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:</b>							
<b>OBJETO/OBSERVACIONES:</b>							
<b>CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:</b>		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) MARIA AUGUSTA PEÑA VASQUEZ  
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO



N° TRAMITE: 4049-0041-18  
DOCUMENTO: Escritura  
18/04/18 2.1.1



Factura: 001-002-000077460



2018170103600005

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 2018170103600005

NOTARIO OTORGANTE:	AB. MARIA AUGUSTA PEÑA VASQUEZ, MSC. NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
FECHA:	5 DE ENERO DEL 2018, (16:08)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA
ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑIA TERRACAFE S.A.

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
TERRACAFE S.A.	REPRESENTADO POR CARLOS CRISTOBAL MONTUFAR GANGOTENA	RUC	1792035074001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	05-01-2018
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	CARLOS MONTUFAR GANGOTENA
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1707088645

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) MARIA AUGUSTA PEÑA VASQUEZ  
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO



NOTARIA  
TRIGÉSIMA  
SEXTA



Ab. María Augusta Peña Vásquez, Msc.  
NOTARIA



1 2018 17 01 36 P

2 TADA: *María Augusta Peña Vásquez*

4 **CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y REFORMA DE ESTATUTO**  
5 **SOCIAL DE LA COMPAÑÍA TERRACAFE S.A.**

6 **Que otorga:**

7 **TERRACAFE S.A.**

8 **Cuantía:**

9 **INDETERMINADA**

10 **Dí 3 copias**

13 &&&&&&&&& JLAB &&&&&&&&&

14 En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito  
15 Metropolitano, Capital de la República del  
16 Ecuador, el día de hoy **viernes cinco (05) de**  
17 **Enero del año dos mil dieciocho, ante mí ABOGADA**  
18 **MARIA AUGUSTA PEÑA VASQUEZ, MSC.,** Notaria  
19 **Trigésima Sexta del Cantón Quito,** comparece el  
20 señor **CARLOS CRISTÓBAL MONTÚFAR GANGOTENA,**  
21 casado, en su calidad de Gerente General y  
22 Representante Legal de la compañía **TERRACAFE**  
23 **S.A.,** conforme lo justifica con la copia  
24 certificada del nombramiento que acompaño  
25 debidamente inscrito en el Registro Mercantil; a  
26 quien de conocer doy fe, en virtud de haberme  
27 presentado su cédula de ciudadanía y certificado  
28 de votación, autorizándome a la obtención de su

*MA*

1 información en el Registro Personal Único, de  
2 conformidad con lo dispuesto en el Artículo  
3 setenta y cinco (Art. 75) de la Ley Orgánica de  
4 Gestión de la Identidad y Datos Civiles y  
5 Resolución cero setenta y ocho guión dos mil  
6 dieciséis dictada por el Pleno del Consejo de la  
7 Judicatura el dos de mayo del dos mil dieciséis;  
8 y, que se agrega como habilitante. El  
9 compareciente es de nacionalidad ecuatoriana,  
10 mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de  
11 Quito, Distrito Metropolitano; con capacidad  
12 legal para contratar y obligarse, que la ejerce  
13 en la calidad antes indicada; y examinado que fue  
14 en forma aislada y separada, de que comparece al  
15 otorgamiento de esta escritura sin coacción,  
16 amenazas, temor reverencial, ni promesa o  
17 seducción, me pide que eleve a escritura pública  
18 él texto de la minuta que a continuación se  
19 transcribe: "**SEÑOR NOTARIO:** En su registro de  
20 escrituras públicas, dígnese otorgar una en la  
21 cual conste el cambio de denominación y reforma  
22 de Estatuto Social de la compañía TERRACAFE S.A.,  
23 al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA.-  
24 COMPARECIENTES.- Comparece a la celebración de la  
25 presente Escritura Pública, el señor Carlos  
26 Cristóbal Montúfar Gangotena, en su calidad de  
27 Gerente General y Representante Legal de la  
28 Compañía TERRACAFE S.A., debidamente facultado



NOTARIA  
TRIGÉSIMA  
SEXTA



Ab. María Augusta Peña Vásquez, Msc.

NOTARIA



1 por la Junta General Extraordinaria y  
2 de Accionistas de la Compañía, conforme  
3 desprende del nombramiento y Acta que se  
4 acompañan como habilitantes. SEGUNDA.-  
5 ANTECEDENTES.- a) Terracafe S.A. (en adelante la  
6 "compañía") se constituyó mediante escritura  
7 pública otorgada ante el Notario Trigésimo  
8 Séptimo del cantón Quito, doctor Roberto Dueñas  
9 Mera, el dos (2) de mayo del años dos mil seis  
10 (2006), legalmente inscrita en el Registro  
11 Mercantil del cantón Quito, el veinte y dos (22)  
12 de mayo del mismo año b) La Junta General  
13 Extraordinaria y Universal de Accionistas de la  
14 compañía, en reunión mantenida el dieciséis (16)  
15 de junio del dos mil diecisiete (2017), en lo  
16 posterior denominada como la "Junta General",  
17 resolvió, cambiar la denominación de la compañía  
18 a SELVALEGRE S.A. y reformar el estatuto social.  
19 TERCERA: CAMBIO DE DENOMINACIÓN.- El Gerente  
20 General y Representante Legal de TERRACAFE S.A.  
21 en cumplimiento de la resolución de la Junta  
22 General mencionada en el literal b) de la  
23 cláusula segunda procede a: Tres punto uno.-  
24 Cambiar la denominación de la compañía para que,  
25 a partir de la inscripción de la presente  
26 escritura en el Registro Mercantil del cantón  
27 Quito, sea conocida como SELVALEGRE S.A. Tres  
28 punto dos.- Reformar el Artículo Primero del

M

1 Estatuto Social, para que en lo posterior  
2 disponga lo siguiente: "Artículo Primero.- La  
3 compañía se denominará SELVAALEGRE S.A., de  
4 nacionalidad ecuatoriana y con domicilio  
5 principal en el Distrito Metropolitano de Quito,  
6 sin perjuicio de que, en la forma prevista por la  
7 Ley y este Estatuto Social, se pueda establecer  
8 sucursales, agencias, representaciones y demás  
9 oficinas en cualquier lugar del país y en el  
10 extranjero". Tres punto tres.- Reformar el  
11 artículo tercero del Estatuto Social para que, en  
12 adelante, donde se señala "TERRACAFE S.A." se  
13 reemplace por SELVAALEGRE S.A. CUARTA:  
14 DECLARACION JURAMENTADA.- El señor Carlos  
15 Montúfar Gangotena, en su calidad de Gerente  
16 General de TERRACAFE S.A., declara bajo  
17 juramento: a) Que la compañía no adeuda suma  
18 alguna al Instituto Ecuatoriano de Seguridad  
19 Social, ni a ninguna institución pública y que  
20 tampoco ha sido declarada como contratista  
21 incumplida ni adjudicataria fallida del Estado  
22 ecuatoriano. b) Que la Junta General de  
23 Accionistas señalada en el numeral dos punto tres  
24 autorizó al Gerente General de la compañía, para  
25 que suscriba la presente escritura pública. c)  
26 Que la Junta General de Accionistas autorizó a  
27 los Abogados César Alarcón y Lucía Negrete para  
28 que suscriban, de manera individual, cuantos



NOTARIA  
TRIGÉSIMA  
SEXTA



# Ab. María Augusta Peña Vásquez, Msc.

NOTARIA



1 petitorios sean necesarios para gestionar  
 2 perfeccionar el cambio de denominación y re  
 3 de Estatuto Social de la compañía. Usted, Señor  
 4 Notario, se servirá agregar las demás cláusulas  
 5 de rigor." HASTA AQUÍ LA MINUTA, copiada  
 6 textualmente. El compareciente ratifica la minuta  
 7 inserta, la misma que se encuentra firmada por la  
 8 Abogada Lucía Negrete, con matrícula profesional  
 9 número diecisiete guion dos mil tres guion ciento  
 10 diecinueve del Foro de Abogados. Para el  
 11 otorgamiento de esta escritura pública se  
 12 observaron los preceptos legales que el caso  
 13 requiere y leída que le fue al compareciente,  
 14 éste se afirma y ratifica en todo su contenido,  
 15 firmando para constancia junto conmigo, en unidad  
 16 de acto, quedando incorporada al protocolo de  
 17 esta Notaría, de todo lo cual doy fe.

18  
19  
20  
21  
22

*[Firma manuscrita]*

CARLOS CRISTÓBAL MONTÚFAR GANGOTENA  
C.C.

23  
24  
25  
26

*[Firma manuscrita]*

Ab. María Augusta Peña Vásquez, Msc.  
NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA DEL CANTON QUITO, D.M.  
RAZON: FACTURA No.000077459 - 77460

27  
28

LA NO

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TERRACAFÉ S.A.**

**Reunida el 16 de junio de 2017**

En la ciudad de Quito, a los 16 días del mes de junio de 2017, a las 11:00 horas, en las oficinas de la compañía, se reúnen los accionistas de la compañía TERRACAFÉ S.A., de acuerdo al siguiente detalle:

<b>ACCIONISTA</b>	<b>CAPITAL</b>	<b>NÚMERO DE ACCIONES</b>
Carlos Cristóbal Montúfar Gangotena	US\$ 16.999,00	16.999
Sebastian Gabriel Montúfar Gangotena	US\$ 1,00	1
<b>TOTAL</b>	<b>US \$800.00</b>	<b>800</b>

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los Accionistas resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas con el carácter de Universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente orden del día:

- 1. "Conocer y resolver sobre el cambio de denominación y reforma del Estatuto Social de la compañía."**

Por decisión de los Accionistas, se designa como Presidente Ad-Hoc de la Junta, al señor Carlos Montúfar Gangotena y como Secretario Ad-Hoc al señor César Alarcón.

El Presidente Ad-Hoc luego de constatar la presencia de la totalidad del capital social de la Compañía, declara formalmente instalada la Junta General Extraordinaria de Accionistas, con el carácter de Universal y dispone que se proceda a conocer los puntos acordados en el orden del día:

- 1. "Conocer y resolver sobre el cambio de denominación y reforma del Estatuto Social de la compañía."**

El Presidente informa a la Junta que es conveniente para los intereses de la compañía, cambiar la denominación social y en caso de que dicha propuesta sea aprobada, reformar el Estatuto Social, en los artículos correspondientes. Solicita a los accionistas que mocionen propuestas de denominaciones.

Los Accionistas, luego de un intercambio de opiniones, por unanimidad, **RESUELVEN:**

1.1.- **APROBAR** el cambio de denominación de la compañía de TERRACAFFE S.A. SELVAALEGRE S.A.



1.2.- **REFORMAR Y SUSTITUIR** el artículo primero del Estatuto Social, para que posterior disponga lo siguiente:

*“Artículo Primero.- La compañía se denominará SELVAALEGRE S.A., de nacionalidad ecuatoriana y con domicilio principal en el Distrito Metropolitano de Quito, sin perjuicio de que, en la forma prevista por la Ley y este Estatuto Social, se pueda establecer sucursales, agencias, representaciones y demás oficinas en cualquier lugar del país y en el extranjero.”*

1.3.- **REFORMAR Y SUSTITUIR** en el artículo tercero del Estatuto Social “TERRACAFE S.A.” por SELVAALEGRE S.A.

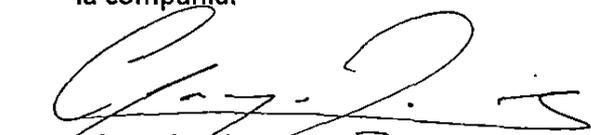
1.4.- **AUTORIZAR** al Gerente General de la Compañía para que comparezca y suscriba la escritura pública de cambio de denominación y reforma del Estatuto Social, así como para que realice todos los actos societarios, elabore y suscriba los documentos necesarios, a fin de que se cumpla con la resolución de la Junta General de Accionistas.

1.5.- **AUTORIZAR** a la Abogada Lucía Negrete y al Abogado César Alarcón, para que, de manera individual, patrocinen a la compañía en el proceso de cambio de denominación y reforma del Estatuto Social y, en consecuencia, presenten cuantos petitorios y escritos se requieran.

Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, el Presidente concede un receso de 25 minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, se procede a la lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad en fe de lo cual es suscrita por todos los presentes. Siendo las 13H30, y una vez que el acta ha sido leída y firmada por todos los asistentes, se termina la Junta.

F) Carlos Montúfar Gangotena, accionista y Presidente ad-hoc; F) Sebastián Montúfar Gangotena, accionista; F) César Alarcón, Secretario Ad-hoc

**CERTIFICO** que la copia que antecede es igual al original que reposa en los archivos de la compañía.

  
César Alarcón,  
Secretario Ad-hoc



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,  
IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN



DULE DE N° 170708864-5  
CIUDADANÍA  
APellidos y Nombres  
MONTUFAR GANGOTENA  
CARLOS CRISTOBAL  
LUGAR DE NACIMIENTO  
Estados Unidos de América  
South Bend  
FECHA DE NACIMIENTO 1975-11-21  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
SEXO M  
ESTADO CIVIL CASADO  
MARIA PAULA  
ENDARA HERNANDEZ



INSTRUCCIÓN PROFESIÓN / OCUPACIÓN  
BACHILLERATO EMPLEADO PRIVADO  
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
MONTUFAR BARBA CARLOS  
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
GANGOTENA CRISTOBAL MARIA GLORIA  
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
QUITO  
2015-01-19  
FECHA DE EXPIRACIÓN  
2025-01-19

V22338222



060780786

*[Signature]*  
DIRECTOR GENERAL

*[Signature]*  
FOTÓGRAFO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
ELECCIONES GENERALES 2017  
2 DE ABRIL 2017



026  
JUNTA NO.

026 - 120  
NÚMERO

1707088645  
CÉDULA

MONTUFAR GANGOTENA CARLOS  
CRISTOBAL  
APELLIDOS Y NOMBRES

PIGONCHA  
PROVINCIA  
QUITO  
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN: 3  
ZONA:

CUMBAYA  
PARROQUIA



ECUADOR  
ELIGE CON  
TRANSPARENCIA

2017  
ELECCIONES  
GENERALES

CIUDADANA(DO),

ESTE DOCUMENTO LE CONFIRMA QUE USTED  
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO LE SERÁ ÚTIL PARA  
LLENAR SU FORMULARIO DE VOTACIÓN

*[Signature]*  
DIRECTOR GENERAL

6/2/2017

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEXTA.- En aplicación  
de la Ley Notarial DOY FE que la fotocopia que antecede  
está conforme con el original que me fue presentado  
en \_\_\_\_\_ Foja (s) útil(es)

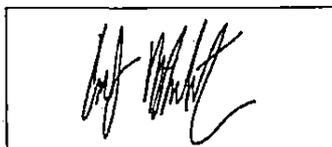
Quito-Dim, 05 ENE. 2018



*[Signature]*  
Ab. María Augusta Peña Vásquez, MSc.  
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEXTA  
DEL CANTÓN QUITO



## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



**Número único de identificación:** 1707088645

**Nombres del ciudadano:** MONTUFAR GANGOTENA CARLOS CRISTOBAL

**Condición del cedulao:** CIUDADANO

**Lugar de nacimiento:** ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA/ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

**Fecha de nacimiento:** 21 DE NOVIEMBRE DE 1973

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Sexo:** HOMBRE

**Instrucción:** BACHILLERATO

**Profesión:** EMPLEADO PRIVADO

**Estado Civil:** CASADO

**Cónyuge:** ENDARA HERNANDEZ MARIA PAULA

**Fecha de Matrimonio:** 26 DE ABRIL DE 2014

**Nombres del padre:** MONTUFAR BARBA CARLOS

**Nombres de la madre:** GANGOTENA CHIRIBOGA MARIA GLORIA

**Fecha de expedición:** 19 DE ENERO DE 2015

Información certificada a la fecha: 5 DE ENERO DE 2018

Emisor: DIEGO FERNANDO SANTAMARIA SALAZAR - PICHINCHA-QUITO-NT 36 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 186-083-02138



186-083-02138

Handwritten signature of Ing. Jorge Troya Fuertes. The signature is written in black ink on a white background.

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente



# TERRACAFÉ S.A.



Quito, 02 de marzo del 2016

Señor  
**CARLOS CRISTÓBAL MONTUFAR GANGOTENA**  
Presente.-

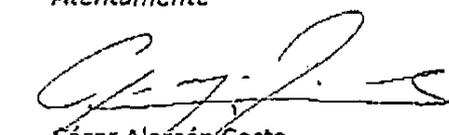
De mi consideración:

Me es grato comunicar que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de TERRACAFÉ S.A., en reunión mantenida el día de hoy 02 de marzo del 2016, tuvo el acierto de designar a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía, gestión que la desempeñará por el periodo estatutario de dos (2) años, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil. La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía la ejerce el Gerente General

Los deberes y atribuciones inherentes a su cargo se encuentran estipulados en el Estatuto Social de la Compañía que consta en la escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Séptimo del Cantón Quito, el 02 de mayo de 2006, legalmente inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 22 de mayo del 2006.

Le deseo éxito en el desempeño de sus funciones

Atentamente



César Alarcón Costa  
Secretario Ad-Hoc

Hoy día 02 de marzo de 2016, en la ciudad de Quito, acepto y agradezco el cargo de Gerente General de TERRACAFÉ S.A.



Carlos Cristóbal Montufar Gangotena  
C.C. 1707088645



TRÁMITE NÚMERO: 72704



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.**

<b>NÚMERO DE REPERTORIO:</b>	52768
<b>FECHA DE INSCRIPCIÓN:</b>	28/11/2016
<b>NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:</b>	17319
<b>REGISTROS:</b>	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

<b>NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:</b>	TERRACAFÉ S.A.
<b>NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:</b>	MONTUFAR GANGOTENA CARLOS CRISTOBAL
<b>IDENTIFICACIÓN:</b>	1707088645
<b>CARGO:</b>	GERENTE GENERAL
<b>PERIODO(Años):</b>	2

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST. RM. 1227 DEL 22/05/2006.- NOT. 37. DEL 02/05/2006 AV.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 28 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N° 678 Y GASPAR DE VILLAROEEL

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEXTA.- En aplicación de la Ley Notarial DOY FE que la fotocopia que antecede está conforme con el original que me fue presentado en: \_\_\_\_\_ Foja(s) útil(es)

Página 1 de 1

Quito-DM, c 05 ENE. 2018



Ab. Maria Augusta Peña Vásquez, Msc.  
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEXTA  
DEL CANTÓN QUITO



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS  
**ABSOLUCIÓN DE DENOMINACIONES**  
OFICINA: QUITO

FECHA DE RESERVACIÓN: 30/11/2017 12:00 AM  
NÚMERO DE RESERVA: 7786287  
TIPO DE RESERVA: TRANSFORMACIÓN Y/O CAMBIO DE  
RESERVANTE: 1712133758 NEGRETE DAVILA CAROLINA LUCIA

PRESENTE:

A FIN DE ATENDER SU PETICIÓN, PREVIA REVISIÓN DE NUESTROS ARCHIVOS, INFORMAMOS QUE LA COMPAÑÍA:

**155073, TERRACAFE S.A.**

HA OBTENIDO LA APROBACIÓN DE LA SIGUIENTE RESERVA DE DENOMINACIÓN PARA CAMBIO DE NOMBRE Y/O TRANSFORMACIÓN.

NOMBRE PROPUESTO: **SELVAALEGRE S.A.**

ACTIVIDAD ECONÓMICA: 15610.01

ESTA RESERVA DE DENOMINACIÓN SE ELIMINARÁ EL **15/01/2018 12:00 AM**

LA RESERVA DE NOMBRE DE UNA COMPAÑÍA NO OTORGA LA TITULARIDAD SOBRE UN DERECHO DE PROPIEDAD INDUSTRIAL, SEA MARCA, NOMBRE COMERCIAL, LEMA COMERCIAL, APARIENCIA DISTINTIVA, ENTRE OTROS. LOS MISMOS REQUIEREN PARA SU TITULARIDAD LA EJECUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO RESPECTIVO ANTE EL INSTITUTO ECUATORIANO DE PROPIEDAD INTELECTUAL (IEPI).

LA RESERVA DE LA RAZÓN SOCIAL DE UNA COMPAÑÍA DEBERÁ CONTENER EXCLUSIVAMENTE LOS NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS QUE INTEGREN LA COMPAÑÍA EN FORMACIÓN, Y QUE HAYAN AUTORIZADO EXPRESAMENTE LA INCLUSIÓN DE SU NOMBRE CASO CONTRARIO, DICHA RESERVA NO SURTIRÁ EFECTO JURÍDICO.

PARTICULAR QUE COMUNICO PARA LOS FINES PERTINENTES.

**LUISA MAGDALENA GONZÁLEZ ALCIVAR**  
SECRETARIA GENERAL

**NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA.**- En aplicación de la Ley Notarial DOY FE que la fotocopia que antecede está conforme con el original que me fue presentado en: \_\_\_\_\_ Foja (s) útil(es)

Quito-DM, a **05 ENE. 2018**



Ab. María Augusta Peña Vásquez, Msc.  
NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA  
DEL CANTÓN QUITO

05/01/2018 12:40 PM



NOTARIA  
TRIGÉSIMA  
SEXTA



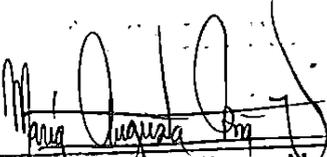
# Ab. María Augusta Peña Vásquez, Msc.

NOTARIA



Se otorgó ante mí Ab. María Augusta Peña  
Msc. Notaria Trigésima Sexta del Cantón Quito,  
fe de ello confiero esta **TERCERA COPIA CERTIFICADA**,  
de la Escritura Pública de **CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y  
REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA TERRACAFE  
S.A.** que otorga: **TERRACAFE S.A.**, debidamente  
firmada y sellada en el mismo lugar y fecha de su  
celebración.



  
Ab. María Augusta Peña Vásquez, Msc.  
NOTARIA TRIGESIMA SEXTA  
DEL CANTÓN QUITO



# Ab. María Augusta Peña Vásquez, Msc.

NOTARIA



NOTARIA  
TRIGÉSIMA  
SEXTA



1 **RAZÓN:** Dando cumplimiento a lo dispuesto por el Decreto No. 36  
2 Oswaldo Noboa León, Subdirector de Actos societarios de la  
3 la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros; en  
4 el artículo tercero de la Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-  
5 SAS-2018-00000928 de 29 de Enero del 2018, tomé nota al  
6 margen de la matriz de la escritura pública de **CAMBIO DE**  
7 **DENOMINACIÓN Y REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA**  
8 **TERRACAFE S.A.**, otorgada por TERRACAFE S.A., el 05 de  
9 enero del año 2018, ante mí Abogada MARIA AUGUSTA PEÑA  
10 VASQUEZ, MSC., Notaria Trigésima Sexta del Cantón Quito,  
11 del contenido de la antedicha resolución, mediante la  
12 cual se **APRUEBA** el cambio de denominación de la Compañía  
13 TERRACAFE S.A., por la de **SELVALEGRE S.A.**; y, siento la  
14 presente razón. Quito, a nueve (09) de Marzo del año dos  
15 mil dieciocho.

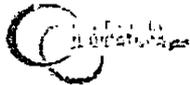
16  
17  
18 Ab. María Augusta Peña Vásquez, Msc.  
19 NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA DEL CANTON QUITO, D.M.

20 RAZON: FACTURA No.000083358

2018	17	01	36	0	00188
------	----	----	----	---	-------



21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28



Factura: 001-002-000083358



20181701036000188

NOTARIO(A) MARIA AUGUSTA PEÑA VASQUEZ  
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEXTA DEL CANTON QUITO  
RAZÓN MARGINAL N° 20181701036000188

MATRIZ	
FECHA:	9 DE MARZO DEL 2018, (14:29)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DENOMINACION Y REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPANIA TERRACAFE S.A.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	05-01-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20181701036P00105

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
TERRACAFE S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	1792035074001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

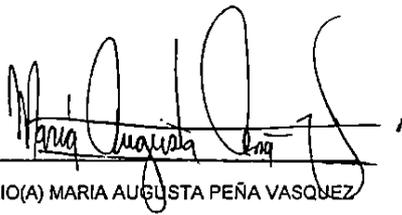
TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DENOMINACION Y REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPANIA TERRACAFE S.A.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	05-01-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20181701036P00105

NOTARIO(A) MARIA AUGUSTA PEÑA VASQUEZ  
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEXTA DEL CANTON QUITO  
RAZÓN MARGINAL N° 20181701036000188

MATRIZ	
FECHA:	9 DE MARZO DEL 2018, (14:29)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DENOMINACION Y REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPANIA TERRACAFE S.A.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	05-01-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20181701036P00105

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
TERRACAFE S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	1792035074001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DENOMINACION Y REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPANIA TERRACAFE S.A.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	05-01-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20181701036P00105

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Maria Augusta Peña Vasquez', is written over a horizontal line. The signature is stylized and cursive.

NOTARIO(A) MARIA AUGUSTA PEÑA VASQUEZ  
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO



**SUPERINTENDENCIA**  
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

**Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-0000928**

**DR. OSWALDO NOBOA LEÓN**  
**SUBDIRECTOR DE ACTOS SOCIETARIOS**

**CONSIDERANDO:**

**QUE** se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de cambio de denominación de la compañía TERRACAFE S.A. por la de SELVALEGRE S.A. y consiguiente reforma del estatuto social, otorgada en la Notaría Trigésima Sexta del Distrito Metropolitano de Quito el 5 de enero de 2018, con la solicitud de su aprobación;

**QUE** la Subdirección de Actos Societarios ha emitido informe favorable No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-0183-M de 29 de enero de 2018, para la aprobación solicitada, sin perjuicio de la eventual oposición de terceros al cambio de denominación señalada en la Ley; y,

**EN** ejercicio de las atribuciones delegadas mediante Resolución No. ADM-14-006 de 6 de febrero de 2014;

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR** el cambio de denominación de la compañía TERRACAFE S.A. por la de SELVALEGRE S.A. y la consiguiente reforma del estatuto social constantes en la escritura pública de 5 de enero de 2018, otorgada ante la Notaría Trigésima Sexta del Distrito Metropolitano de Quito, por ser procedentes en virtud de lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley de Compañías.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- ORDENAR** que un extracto de la respectiva escritura pública se publique, por tres días consecutivos, en el portal web institucional de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, a fin de que quienes se consideren con derecho para oponerse a la inscripción del cambio de denominación, presenten su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía para su correspondiente trámite en la forma y términos señalados en los artículos 87, 88, 89 y 90 de la Ley de Compañías y Reglamento de Publicación de Extractos y de Oposición por parte de Terceros.

**ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER:** a) Que la Notaría Trigésima Sexta del Distrito Metropolitano de Quito, tome nota al margen de la matriz de la escritura pública que se aprueba, del contenido de la presente resolución y sienta razón de esta anotación; b) Que el Registrador Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito inscriba la referida escritura junto con la presente resolución, archive una copia de dicha escritura y devuelva las restantes con la razón de la inscripción que se ordena y cumpla con las demás anotaciones dispuestas por la ley; c) Que la Notaría Trigésima Séptima del Distrito Metropolitano de Quito, ante la cual se otorgó la escritura pública de constitución de la compañía TERRACAFE S.A., tome nota del contenido de la presente resolución al margen de la matriz respectiva y sienta razón de lo actuado; y, d) Que los señores Registradores de la Propiedad anoten esta resolución al margen de todas las inscripciones de bienes inmuebles que haya adquirido con anterioridad a esta fecha la compañía que hoy cambia su denominación. Cumplido con lo antes dispuesto, sentarán respectiva razón de lo actuado.

**CUMPLIDO,** vuelva al expediente

**COMUNÍQUESE.- DADA** y firmada en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en el Distrito Metropolitano de Quito, 29 de enero de 2018.

**DR. OSWALDO NOBOA LEÓN**  
**SUBDIRECTOR DE ACTOS SOCIETARIOS**

  
PVV  
Exp. 155073;  
Trám. 4049-0041-17



Factura: 002-003-000009899



20181701037000535

NOTARIO(A) PAULINA ALEXANDRA AUQUILLA FONSECA  
NOTARÍA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN MARGINAL N° 20181701037000535



MATRIZ	
FECHA:	22 DE MARZO DEL 2018, (11:45)
TIPO DE RAZÓN:	RESOLUCIÓN SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	02-05-2006
NÚMERO DE PROTOCOLO:	17970

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
TERRACAFE S.A.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1792035074001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	RESOLUCIÓN SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	29-01-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-00000928

NOTARIO(A) PAULINA ALEXANDRA AUQUILLA FONSECA  
NOTARÍA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO



**RAZÓN:** Al margen de la escritura pública de CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA TERRACAFE S.A., celebrada el 02 de mayo del 2006, ante el Doctor Roberto Dueñas Mera, cuyo archivo se encuentran actualmente a mi cargo.- **TOMO NOTA:** De la resolución de la Superintendencia de Compañías No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-00000928, de 29 de enero de 2018, la cual APRUEBA el cambio de denominación de la compañía TERRACAFE S.A. por la de SELVAALEGRE S.A. y la consiguiente reforma del estatuto social, por ser procedentes en virtud de lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley de Compañías.- **Quito, A VEINTIDÓS DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO.-**

**DRA. PAULINA AUQUILLA FONSECA**  
**NOTARÍA TRIGESIMA SEPTIMA DEL CANTÓN QUITO.**





**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y REFORMA DE ESTATUTOS DE SOCIEDAD ANÓNIMA**

<b>NÚMERO DE REPERTORIO:</b>	79026
<b>FECHA DE INSCRIPCIÓN:</b>	06/04/2018
<b>NÚMERO DE INSCRIPCIÓN</b>	1807
<b>REGISTRO:</b>	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

**2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:**

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1707088645	MONTUFAR GANGOTENA CARLOS CRISTOBAL	REPRESENTANTE LEGAL

**3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

<b>NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:</b>	CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y REFORMA DE ESTATUTOS DE SOCIEDAD ANÓNIMA
<b>DATOS NOTARÍA:</b>	NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA /QUITO /05/01/2018
<b>NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:</b>	SELVALEGRE S.A.
<b>DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:</b>	QUITO

**4. DATOS ADICIONALES:**

RESOLUCION NO. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-00000928 ANTE EL SUBDIRECTOR DE ACTOS SOCIETARIOS CON FECHA: 29/01/2018... SE APROBÓ EL CAMBIO DE DENOMINACION DE LA CIA. "TERRACAFE S.A." POR LA DE "SELVALEGRE S.A."... SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO. 1227 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 22 DE MAYO DEL 2006..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 6 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LÓPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARROEL

